Juan Sebastián Angulo

Bogotá, 1992

Contacto

sebastiananguloart@gmail.com
sebastianangulo@comunidad.unam.mx
Tel - Wapp: 319 497 57 67
https://www.instagram.com//goticotropical/

Máster en artes visuales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con énfasis en investigación en estudios de la imagen. Productor y gestor de proyectos culturales. Ha coordinado exposiciones artísticas, productos editoriales, eventos académicos, sociales, laboratorios y procesos de formación, para entidades como la Fundación Arteria, el Ministerio de Cultura, Cámara de Comercio de Bogotá, Instituto Distrital de las Artes IDARTES, Alcaldía de Medellín, Secretaría de Cultura de Cali, Cámara de Comercio de Pereira, Corferias-ARTBO, entre otros.

Desarrolla su práctica de investigación creación, a través de dibujo, fotografía, video e instalación, sus proyectos han sido expuestos en México y Colombia, dentro de museos, galerías y espacios independientes. Su trabajo ha sido publicado en periódicos, revistas y libros especializados en artes visuales. Ha sido ganador de convocatorias, becas y estímulos tanto para el desarrollo de su obra personal, como para las entidades donde ha trabajado. Reside en Bogotá.

Formación

Licenciado en artes visuales
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
2009-2014. Promedio 9.8

Pintura experimental
Academia de artes Guerrero
2017

ARTBO tutor 2017
Seleccionado por convocatoria pública

Maestría en Artes Visuales
Profundización en investigación en estudios de la imagen
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
2018-2020. Promedio 9.9

Reconocimientos

Beca total de licenciatura por excelencia académica.

Estancia académica en el exterior, estímulo otorgado para cursar un semestre en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) (UNAM) Ciudad de México. Otoño (2013-II).

Trabajo de grado meritorio titulado, *Metáforas del viaje.*

Finalización de la licenciatura, con el promedio ponderado más alto de la generación, siendo otorgada una beca de maestría en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Seleccionado como artista emergente sobresaliente por la feria de arte contemporáneo de Bogotá, ARTBO, en su programa ARTBO tutor 2017.

Beca de investigación otorgada por la UNAM, para cursar la maestría en artes visuales en la misma institución.

Invitación para realizar una estancia de investigación en la escuela de posgrado de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Barcelona, bajo la tutoría de Fernando Hernandez coordinador de dicha facultad.

Trabajo de grado de maestría, con mención honorífica, *Demonología DRAG*

Inglés
Nivel avanzado
Smart Training Society
2009

Manejo de:

After effects	In design
Audacity	Office
Ilustrator	Photoshop
In design	Premiere
WIX	

Publicaciones

Coordinación creativa de la campaña visual para la acreditación en alta calidad, de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional.2013

Fotografía doble página, revista cultural *Exlibris*, edición *Libro*, artículo, *Era estupendo quemar*
Páginas 17-18. 2014
http://revistaexlibris.com/2014/09/era-estupendo-quemar/

Periódico Arteria
Edición 48 - redacción del artículo *Entre los sueños de Mario Opazo*
Edición 50 - fotografías de la exposición *Límites de un territorio conocido*, del grupo Troyka en NC Arte

Libro Hamakasutra
Técnicas para hacer el amor en la hamaca
Ilustrador
2020
Editorial Crack

Periódico Arteria
Escritor del artículo
Acerca de un grávido río
2022

Proyectos laborales

Profesional de proyectos
Fundación Arteria. 2022-Actualidad
Supervisora: Nelly Peñaranda.
nelly.penaranda@fundacionarteria.org
Coordinación de proyectos, 46 SNA Inaudito Magdalena.

Gestión. Cátedra extraordinaria Francisco Toledo. UNAM
Septiembre 2018 - Junio 2020
Supervisora, Karla Rodríguez Hamilton
catedra.toledo@fad.unam.mx
Gestión, difusión, registro fotográfico y audiovisual.

Producción artística independiente
Septiembre 2018 - Actualidad
Desarrollo de piezas de imagen, video, y tatuaje para diferentes clientes y proyectos.

Asesor. Semillero de creatividad. 35 años del taller infantil de artes plásticas. 25 de mayo - 22 de junio 2019.
Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA)
Supervisora, Karla Rodríguez.
catedra.toledo@fad.unam.mx

Gestor de proyectos y coordinador del departamento de fotografía. Clickarte Agencia de Pedagogía.
(Enero - agosto de 2018)
Supervisora, Lisa Neisa. lisa@clickarte.co
Construcción, licitación y ejecución de proyectos con entidades y agentes culturales, en función de respaldar la misionalidad de la agencia. Coordinación del departamento de fotografía para entidades educativas.

Profesional de proyectos
Fundación Arteria. 2014-2017
Supervisora: Nelly Peñaranda.
nelly.penaranda@fundacionarteria.org
Coordinación de proyectos como, ARCO Colombia: Participación de Colombia como país invitado de honor en ARCO Madrid 2015. XVI Salones Regionales de Artistas. Feria del Millón 2015 y 2017. 44 Salón Nacional de Artistas. Tania Candiani en la sección Sitio y Foro de ARTBO 2016, Diplomado *Espejos y Cartografías*. Instalación Aluna en el festival Burning Man. Laboratorio Arte y Dinero, entre otros.

Mediador
Galería Santafé
Agosto 2014 - Diciembre 2014
Supervisora: Ivonn Revelo. ivonn.revelo@idartes.gov.co.
Apoyo al montaje, investigación curatorial, mediación y formación de públicos de las exposiciones desarrolladas en la Galería Santafé.

Mediador
NC Arte
Febrero 2014 - Noviembre 2014
Supervisora: Yuli Riaño. yuly.riano@nc-arte.org
Investigación Curatorial, mediación y formación de públicos de las exposiciones: *Urumu* de Mónika Bravo, *Fototropismos* de Elías Heim, *Línea rota de horizonte* de Carlos Garaicoa, *Stones against diamonds* de Fernanda Fragateiro, *Signos e índices* de Rafael Lozano-Hemer

Monitor académico
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
Poéticas del dibujo y Trabajo de grado I

Exposiciones y muestras artísticas

Individuales

Demonología DRAG
Muestra de hallazgos plásticos. Maestría en Artes Visuales. UNAM
Abril 2021. Oficina de arte. Centro histórico. CDMX.

Sagrario Herabrio
Intervención de tatuaje.
27-08 2022. SitioCaos. Bogotá.

Colectivas

Esto no está fuera de contexto
Exposición generación 2018-2020 Posgrado arte y diseño
30 de septiembre al 30 de octubre 2020. CDMX
Galería virtual Adolfo Mexiac, Academia de San Carlos

El que ríe de último, ríe mejor. XI Jornada Rodriguista
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
28 y 29 de octubre 2019. CDMX

Crack Fanzine. Edición 0: Cómo vivir del arte
Noviembre 2019. CDMX

Pasarela pasillo asilo Arkham, 80 años de Batman
Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
Marzo 30 de 2018. CDMX

Juegos y atemporalidades, exposición retrospectiva colectiva
Centro Cultural Casa Bolivar
Octubre 04 a Noviembre 03. 2018. Bogotá

Lo que se se, no se pregunta
Muestra colectiva curada por el colectivo Museología Queer.
Universidad de los Andes.
Marzo 14 a abril 14. 2018. Bogotá

Nuskool
Museo Nacional de Colombia
Abril de 2017. Bogotá

Otras miradas
Muestra colectiva ARTBO Tutor 2017
Cámara de Comercio de Bogotá.
Noviembre de 2017 a enero de 2018

IRA Encuentro de Artistas y Agentes Culturales Afrodescecientes
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
23 de septiembre. 2016. Bogotá.

Bosque pintado
Muestra colectiva
Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá
9 al 30 de Agosto. 2014.

Necrofilia
Muestra colectiva
Escuela Nacional De Artes Plásticas. UNAM
Octubre 2013. CDMX.

Exposición bajo el marco del *IX Congreso de Enfermería; Adicciones una Prioridad de Salud Pública.*
Hospital Regional 'Lic. Adolfo López Mateos' I.S.S.S.T.E.
Septiembre de 2013. Ciudad de México

Gestión y participación de la exposición *Reflejos del pasado, pensando en lo pictórico.*
Biblioteca central, Universidad Pedagógica Nacional.
Agosto a septiembre de 2012.Bogotá

In-conscientes
Muestra Colectiva
A seis manos
Diciembre 2012. Bogotá

Educativas

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE BELLAS ARTES

FBA-330-099

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2014

Estudiante
JUÁN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO
Licenciatura en Artes Visuales
Universidad Pedagógica Nacional

ASUNTO: Matrícula de Honor

Tengo el agrado de informarle que por información de la División de Admisiones y Registro, se le concedió Matrícula de Honor, correspondiente al segundo período académico de 2013.

Por lo anterior, debe acercarse a la División de Admisiones y Registro para el recibo de pago de matrícula.

Cordialmente,

CARLOS HERNANDO DUEÑAS MONTAÑO
Decano

FBA/MVHM

VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNOMA DE MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO: ENAP/SA/210/2013.

Asunto: Carta de aceptación.

ING. ARMANDO LODIGIANI RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN
E INTERNACIONALIZACIÓN
P R E S E N T E

Por este medio me permito distraer su atención, para comunicarle que no hay inconveniente alguno en aceptar al estudiante **JUAN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO** quien desea cursar asignaturas de licenciatura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas durante el semestre 2014-1 (agosto- diciembre 2013).

Mucho agradeceré informar al estudiante favorecido por el programa, que **se requiere su presencia el martes 6 de agosto de 2013 a las 10:30 hrs. en la oficina de Becas y Movilidad de la ENAP**.

Asimismo le comunico que toda la oferta académica de la ENAP tiene gran demanda, por lo tanto el presente documento no es garantía de inscripción a los cursos solicitados, el registro de los mismos queda sujeto exclusivamente a horarios y cupo disponibles, especialmente la materia de Investigación Visual (Proyectos interdisciplinarios).

Sin otro particular a que hacer referencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Xochimilco, D.F., a 29 de mayo de 2013.

SECRETARIO ACADÉMICO

MTRO. JESÚS MACÍAS HERNÁNDEZ

SECRETARIA ACADEMICA
ESCUELA NACIONAL DE
ARTES PLASTICAS

C.c.p. Dr. José Daniel Manzano Águila Director de la ENAP. Presente.
C.c.p. Mtro. Mauricio de Jesús Juárez Servín. Secretario General de la ENAP. Presente
C.c.p. Lic. Roberto Carlos Hernández Aranda. Jefe de Becas y Movilidad de la ENAP. Presente.
C.c.p. Ing. Leticia Judith Mora Herrera. Jefa del Departamento de Asuntos Escolares de la ENAP. Presente.
C.c.p. Interesada.

Escuela Nacional de Artes Plásticas. Av. constitución N°600 Bo. La Concha, Deleg. Xochimilco C.P. 16210
Tel.55-55-85-13 ó 22, Ext. 202

México

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Juan Sebastián Angulo Romero

C.C. 1.032.448.609 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado

en

Artes Visuales

Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Diciembre de 2014

Rector

Vicerrectora Académica

Decano

Secretario General

Anotado al folio 243 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2014
Registro No. 11202

2306

México

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

N° 130325

DECRETO N.° 0197 DEL 1 DE FEBRERO DE 1955 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL SUBDIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO

CERTIFICA:

Que JUAN SEBASTIAN ANGULO ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1032448609, ingresó a la Universidad en el segundo período de 2009 para obtener el título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES.

Que su promedio ponderado acumulado final fue de 49 sobre 50.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 1174 del 10 de agosto de 2007, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de febrero de 2018.

José Wilson Macias González
Subdirector De Admisiones Y Registro

Generó: ALOPEZ
06-02-2018 12:58:32

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SI PRESENTA ENMENDADURAS O SI CARECE DE LA FIRMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 010 DE 06 DE MAYO DE 2016

Por el cual se otorga Distinción Meritoria

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. El artículo 24 de dicho Acuerdo señala que el Consejo Académico otorgará distinción meritoria a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada.

Que el estudiante **Juan Sebastián Angulo Romero**, presentó el trabajo de grado "**Metáforas del viaje, ilustraciones y narraciones visuales sobre el proceso de creación**", para optar al título de Licenciado en Artes Visuales, siendo catalogado por el evaluador como merecedor de la Distinción Meritoria.

Que mediante memorando del 30 de marzo de 2016, la Facultad de Bellas Artes remite para trámite "Distinción Meritoria" ante el Consejo Académico, avalando el concepto académico emitido por el profesor Diego Germán Romero Bonilla, especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema.

Que el Consejo Académico en sesión electrónica del 06 de mayo de 2016, ratificó el concepto del especialista, determinando otorgar la Distinción Meritoria.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar Distinción Meritoria al trabajo de grado "**Metáforas del viaje, ilustraciones y narraciones visuales sobre el proceso de creación**", presentado por el estudiante **Juan Sebastián Angulo Romero**, para optar al título de Licenciado en Artes Visuales, por cuanto plantea un aporte novedoso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de mayo de 2016

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Presidente del Consejo

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario del Consejo

Aprobó: Helberth Choachi SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO Nº 028 DE 14 MAYO 2015

Por el cual se otorga beca de posgrado

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en los Artículos 6º y 7º del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, cada semestre el Consejo Académico previa recomendación del Consejo de Facultad, seleccionará a los candidatos que reúnan los requisitos para el otorgamiento de becas de posgrado.

Que la Facultad de Bellas Artes remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico, mediante memorando del 24 de abril de 2015 radicado 2015IE3376, la recomendación del Consejo de Facultad para otorgar beca de posgrado a **CAMILO EDUARDO ACEVEDO GARAVITO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.863.548 egresado de la Licenciatura en Música, a **JUAN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.448.609 egresado de la Licenciatura en Artes Visuales y a **LADY LORENA HOMAZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.622.708 egresada de la Licenciatura en Artes Escénicas.

Que los anteriores egresados culminaron sus estudios, con el promedio acumulado más alto, sin haber reprobado asignatura o espacio académico alguno y sin haber recibido sanciones de carácter académico y disciplinario.

Que el Artículo 6º, parágrafo 1 y 2 del Acuerdo 038 de 2004, establece:

" PARÁGRAFO 1. Las becas de posgrado serán otorgadas por un (1) año, prorrogable hasta por otro más.
PARÁGRAFO 2. Una vez adjudicada la beca, el beneficiario podrá solicitar su aplazamiento para el disfrute de la misma, hasta por dos (2) períodos académicos."

Que el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 14 de mayo de 2015, autorizó el otorgamiento de las becas de posgrado.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Otorgar beca para cursar un programa de posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional o en aquellos programas con los cuales la Universidad tenga convenio, a **CAMILO EDUARDO ACEVEDO GARAVITO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.863.548 egresado de la Licenciatura en Música, a **JUAN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.448.609 egresado de la Licenciatura en Artes Visuales y a **LADY LORENA HOMAZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.622.708 egresada de la Licenciatura en Artes Escénicas, quienes culminaron sus estudios con el promedio acumulado más alto, sin haber reprobado asignatura o espacio académico alguno y sin haber recibido sanciones de carácter académico y disciplinario.

ARTÍCULO 2º. Contra la presente decisión procede el recurso de Reposición, de conformidad con lo señalado en los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 14 MAYO 2015

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Presidente del Consejo

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario del Consejo

Aprobó: Helberth A. Choachi. SGR
Proyectó: Gina Zambrano SGR

FIG.04

CONGRESO INTERNACIONAL
DE ILUSTRACIÓN
BOGOTÁ, COLOMBIA
www.congresofig.com

8 AL 10
MAYO DE 2014
27 FILBO CORFERIAS

CERTIFICA QUE:

Sebastián Angulo Romero

ASISTIÓ AL FIG. 04 CONGRESO INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN
QUE SE LLEVO A CABO LOS DÍAS 08 AL 10 DE MAYO DE 2014
EN EL MARCO DE LA 27° FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ.

COMITE ORGANIZADOR: DIANA ARIAS JOSE ROSERO

ORGANIZA AUSPICIA APOYAN

Roland Bossio Dominguez

ARTBO

Bogotá, 7 de diciembre, 2017

A QUIEN INTERESE

La presente tiene por objeto certificar que el señor **Sebastián Angulo** indentificado con Cédula de Ciudadanía hizo parte de la iniciativa **ARTBO Tutor** de la **Cámara de Comercio de Bogotá** durante el año 2017. Este programa de formación se ha trazado como objetivo identificar, agremiar, formar y proyectar artistas empíricos de la ciudad de Bogotá, a través de tutorías que buscan enriquecer el proceso creativo de cada uno de los participantes.

Producto de este proceso participó en la exposición **"Otras miradas"** que se llevó a cabo en **ARTBO | Salas Kennedy** del 18 de noviembre al 20 de diciembre del 2017, con la pieza **"Salón de investigaciones estéticas"**. Esta muestra expone los resultados de los procesos de 22 artistas que culminaron la totalidad del programa ARTBO Tutor 2017.

El señor Sebastián Angulo ha recibido 120 horas de formación gratuita con los maestros **Lucy Argueta**, **Luisa Roa** y **Lester Rodríguez**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con fines personales.

Atentamente,

Jairo Suárez
Coordinador de proyectos expositivos
ARTBO
Cámara de Comercio de Bogotá

ARTBO
Calle 67 No. 8–32, piso 5
Bogotá, Colombia
conmutador: +(57) (1) 383 0300, ext. 2734
artbo@ccb.org.co
artbo.co

Un programa de
Cámara de Comercio de Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
COORDINACIÓN

VNIVERSIDAD NACIONAL AVPNOMA DE MEXICO

Asunto: Carta Aceptación

LIC. ANGULO ROMERO JUAN SEBASTIÁN
P r e s e n t e

CARTA ACEPTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Posgrado en Artes y Diseño, se complace en informarle que aprobó favorablemente la fase de selección para ingreso a la Maestría en Artes Visuales, el Subcomité de Selección de este programa, previa evaluación de los documentos que acreditan sus estudios y desarrollo profesional, decidió **ACEPTARLO** para realizar estudios de Maestría en nuestra institución.

Le notificamos, que esta carta aceptación tendrá vigencia para el periodo **2019-1** que inicia el 06 de agosto al 07 de diciembre de 2018. Asimismo me permito informar que la duración de la Maestría es de cuatro semestres incluyendo la presentación del Examen de Grado en réplica oral.

Su ingreso a la Universidad y a nuestro Posgrado la compromete a cumplir con los lineamientos académicos y legislativos que rigen en nuestra Institución.

Sin más por el momento, reciba una cordial bienvenida a nuestra universidad.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Centro Histórico de la Ciudad de México, a 29 de junio de 2018

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO PROGRAMA DE POSGRADO DE ARTES Y DISEÑO

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO

DR. JULIO FRÍAS PEÑA
COORDINADOR DEL POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO

Antigua Academia de San Carlos, calle de Academia No. 22, Centro Histórico de la Ciudad de México Tel/fax 55 22 04 77 y 55 22 06 30, e-mail: juliofrias@posgrado.unam.mx

JFP/YAH/cir

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE UNAM

Historia Académica Certificada

Fecha de emisión 27-01-2021

Nombre del alumno: JUAN SEBASTIAN ANGULO ROMERO
Número de cuenta: 519491757
Nombre del programa: PROGRAMA DE POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
Nombre del plan: MAESTRÍA EN ARTES VISUALES (INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LA IMAGEN)

Folio: 362614P4125
Modalidad: Presencial
Tiempo de dedicación: Completo
Clave de entidad y plan: 2 - 4125 - 8

Avance de créditos del plan:
106 de 102 103.92%

Actividades académicas:
Aprobadas: 14
No Aprobadas: 0
Total: 14

Promedio: 9.92

Graduado: NO

Entidad	Act. académica	Créditos	Actividad académica	Grupo	Calificación	Folio acta
SEMESTRE 2019-1						
2	67452	18	INVESTIGACIÓN - PRODUCCIÓN I "GRÁFICA"	G103	10	1239560088
2	67483	12	ACTIVIDAD ACADÉMICA COMPLEMENTARIA "MOVIMIENTO, ARTE DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	AC16	10	1239560124
2	67494	4	ACTIVIDAD ACADÉMICA OPTATIVA "INVESTIGACIÓN EN ARTES VISUALES"	AO09	10	1239560150
2	67495	0	ACTIVIDAD DE TUTORÍA I	1T02	10	1239560184
SEMESTRE 2019-2						
2	67465	18	INVESTIGACIÓN - PRODUCCIÓN II "MOVIMIENTO, ARTE DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	M201	10	1239574590
2	67484	12	ACTIVIDAD ACADÉMICA COMPLEMENTARIA "INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LA IMAGEN"	AC31	10	1239574614
2	67493	4	ACTIVIDAD ACADÉMICA OPTATIVA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LA IMAGEN	AO25	10	1239574627
2	67496	0	ACTIVIDAD DE TUTORÍA II	2T03	10	1239574640
SEMESTRE 2020-1						
2	67472	18	INVESTIGACIÓN - PRODUCCIÓN III "DIBUJO"	D301	10	1239593925
2	67485	12	ACTIVIDAD ACADÉMICA COMPLEMENTARIA "INVESTIGACIÓN EN ARTES VISUALES"	AC15	9	1239593945
2	67497	0	ACTIVIDAD DE TUTORÍA III	3T02	10	1239594038
10	73901	8	ACTIVIDAD DEL CAMPO DE TEORÍA Y METODOLOGÍA - ESCRITURA EN LOS MÁRGENES COMO ELEMENTO GRÁFICO-PLÁSTICO. BORRADORES, GRAFITI...HISTORIA DEL ARTE	T055	10	1239597397
SEMESTRE 2020-2						
2	67498	0	ACTIVIDAD DE TUTORÍA IV	4T02	10	1239610112

Mtro. Javier de la Torre Segura
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ESCOLARES DEL POSGRADO

Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, LA CALIFICACIÓN APROBATORIA SE EXPRESA CON LOS NÚMEROS 6, 7, 8, 9 Y 10. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA ACREDITAR ES 6 O AC= ACREDITADO Y; LAS CALIFICACIONES REPROBATORIAS SE EXPRESAN CON, NA= NO ACREDITADA, NP= NO PRESENTADO Y 5. CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES (JULIO 1967), ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, LA EQUIVALENCIA DE LAS CALIFICACIONES ES MB=10, B=8 Y S=6.

ID del Documento: FGa+Fcb15yXFk7wwobPx20U7AgnJx3sOn19q24KsoO=
Fecha de procesamiento: 2021-01-27T23:47:56
Páginas: 1 de 2

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

DGAE UNAM

Historia Académica Certificada

Fecha de emisión 27-01-2021

Nombre del alumno: JUAN SEBASTIAN ANGULO ROMERO
Número de cuenta: 519491757
Nombre del programa: PROGRAMA DE POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
Nombre del plan: MAESTRÍA EN ARTES VISUALES (INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE LA IMAGEN)

Folio: 362614P4125
Modalidad: Presencial
Tiempo de dedicación: Completo
Clave de entidad y plan: 2 - 4125 - 8

Avance de créditos del plan:
106 de 102 103.92%

Actividades académicas:
Aprobadas: 14
No Aprobadas: 0
Total: 14

Promedio: 9.92

Graduado: NO

Entidad	Act. académica	Créditos	Actividad académica	Grupo	Calificación	Folio acta
SEMESTRE 2020-2						
2	67499	0	ACTIVIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO	OD12	10	1239609841

La información que se muestra se validará mediante revisión de estudios para graduación, conforme al mapa curricular del plan de estudios, por lo que no todas las actividades académicas se consideran para el cálculo del promedio y avance en créditos.

ID del Documento: FGa+Fcb15yYFK7wvobPxZDJ7AqnJx3sCn19z24Kso
Fecha de procesamiento: 2021-01-27T23:47:58
Páginas: —2 de 2—

Mtro. Javier de la Torre Segura
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ESCOLARES DEL POSGRADO

Dr. Víctor Hugo Anaya Muñoz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, LA CALIFICACIÓN APROBATORIA SE EXPRESA CON LOS NÚMEROS 6, 7, 8, 9 Y 10. LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA ACREDITAR ES 6 O AC= ACREDITADO Y; LAS CALIFICACIONES REPROBATORIAS SE EXPRESAN CON, NA= NO ACREDITADA, NP= NO PRESENTADO Y 5. CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE EXÁMENES (JULIO 1967), ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, LA EQUIVALENCIA DE LAS CALIFICACIONES ES MB=10, B=8 Y S=6.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO

En la Universidad Nacional Autónoma de México, **a través de un AULA VIRTUAL UNIVERSITARIA,** a las **11:00** horas del día 13 de septiembre de 2022, el alumno de nacionalidad **extranjera**

JUAN SEBASTIAN ANGULO ROMERO

se presentó con el fin de sustentar el examen para obtener el grado de

MAESTRO EN ARTES VISUALES

CONSTANCIA DE ACTA DE GRADO
No. de cuenta
519491757

en la modalidad de graduación por **TESIS,** con el trabajo titulado: **"Demonología DRAG" Mapeos espectrales, (re) encarnaciones de la sombra,** del cual fue tutora principal la **DRA. ELIA ESPINOSA LÓPEZ.**

El alumno cursó sus estudios en el período **2019-1** a **2020-2**, obtuvo un promedio de **9.93** y cumplió con los requisitos académicos señalados en el plan de estudios **4125** aprobado por el Consejo Universitario.

El jurado resolvió otorgarle la calificación de

APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA

le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la Protesta Universitaria.

El jurado estuvo integrado por:

Presidenta: DRA. ELIA ESPINOSA LÓPEZ
Vocal: MTRA. ANGÉLICA JARUMI DÁVILA LÓPEZ
Secretario: DR. DARÍO ALBERTO MELÉNDEZ MANZANO

PRESIDENTA DEL JURADO | **VOCAL DEL JURADO** | **SECRETARIO DEL JURADO**

El suscrito coordinador del programa constató que las firmas corresponden al jurado designado

No. Folio del Programa
FAD/079

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
DOCTOR YURI ALBERTO AGUILAR HERNANDEZ
COORDINADOR DEL PROGRAMA

QR de verificación

Cadena de verificación digital
88f6525c81e0dfcd08f64d640740634717c8f64796515f9059ecbe9bd098bb6769a4c3c241d0fd58aa2c698155aa6bdd81786bf31f1409acc3a75e8986e130de

Laborales

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

LA GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente comunicación hago constar que JUAN SEBASTIÁN ANGULO identificado con cédula de ciudadanía No 1.032.448.609 de Bogotá, realizó su pasantía en la *Escuela de Guías de la Galería Santa Fe*, en el segundo semestre de 2014.

Desarrolló actividades de mediación en el marco de exposiciones *Dificultad y silencio, Parlamentos, Después de lo anterior: prácticas experimentales de interdisciplinariedad, Con Wilson…dos décadas vulnerables locales y visuales, Tentativa de Cabo Augusta y Luz Fría.*

Atentamente,

MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA
Gerente de Artes Plásticas

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ HUMANA

NC-arte

Bogotá, 20 de agosto de 2015

CERTIFICACIÓN

El **Proyecto Educativo de NC-arte** hace constar que JUAN SEBASTIÁN ANGULO ROMERO, con cédula número 1.032.448.609, realizó una práctica de mediación en apoyo a los programas del Proyecto Educativo, en las exposiciones del año 2014 de NC-arte. Realizando talleres con estudiantes de colegios, universidades y fundaciones y apoyando las sesiones del programa de acompañamiento a artistas formadores en los proyectos *Fototropismos* de Elias Heim y *Urumu* de Monika Barvo, *Línea rota de Horizonte* del artista Carlos Garaicoa, *Stones Againts Diamonds* de la artista Fernanda Fragateiro y *Signos e Índices* de Rafael Lozano-Hemmer.

Cordialmente

Yuly Riaño
Proyecto educativo

Cr. 5 No. 26 B – 76 Bogotá – Colombia Tels. (571) 2821474 / 0973 nc-arte@nc-arte.org www.nc-arte.org

Fundación Arteria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964 - 9

CERTIFICACIÓN

La Fundación Arteria con NIT 900.086.964-9 certifica qué **Juan Sebastian Angulo Romero**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.448.609, de Bogotá, estuvo vinculado a nuestra organización desde el día 10 de noviembre del año 2014 hasta el 31 de diciembre del año 2015, desempeñando el cargo de Asistente de Proyectos, cumpliendo eficientemente con las labores asignadas, realizando el acompañamiento a los siguientes proyectos artísticos:

- Convenio 524-14: Desarrollo del componente de circulación en artes visuales 2014 del Ministerio de Cultura.

- Convenio 2308-14: Preproducción del proyecto expositivo ARCO COLOMBIA presentado en la Feria ARCO de España, con el Ministerio de Cultura.

- Convenio 6200002881-14: Apoyo a las Galerías de Bogotá en su proceso de internacionalización y profesionalización con la asistencia a la Feria ARCO Madrid, como parte del proyecto ARCOCOLOMBIA, con la Cámara de Comercio de Bogotá.

- Convenio 186-15: Producción y postproducción del proyecto expositivo ARCO COLOMBIA, con el Ministerio de Cultura.

- Contrato 460058908-15: Participación de artístas de Medellín en la Feria ARCO, dentro del proyecto ARCO COLOMBIA, con la Secretaría de Cultura de Medellín.

- Covenio 4148.0.27.2.002-15: Fortalecimiento de los artístas caleños que participaron en el proyecto expositivo ARCO COLOMBIA, con la Secretaría de Cultura de Cali.

- Convenio 1502002/COM00002360-15: Apoyo a la Galería Jenny Vilá y sus artístas en su proceso de internacionalización y profesionalización con la asistencia a la Feria ARCO Madrid, con la Cámara de Comercio de Cali.

- ODS OS01892015197-15: Coordinación general y supervisión del montaje museográfico requerido de las obras de arte propiedad del Banco de la República, que participaron en la Feria ARCOMadrid, con el Banco de la República.

- Convenio 652-15: Desarrollo del componente de circulación en artes visuales 2015 del Ministerio de Cultura.

- Convenio 2430-15: Ejecución del proyecto Feria del Millón 2015, con el Ministerio de Cultura.

Esta certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2015.

Cordialmente,

Nelly Peñaranda
Directora
Fundación Arteria
NIT 900.086.964 - 9

Fundación Arteria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT. 900.086.964 - 9

Fundación Arteria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

A quien pueda interesar

Por medio de la presente comunicación, la Fundación Arteria certifica que el señor **Juan Sebastian Angulo Romero**, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.448.609, estuvo vinculado con nuestra organización desde el primero de diciembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2017, ocupando los siguientes cargos:

Cargo ocupado	Numero del contrato	Vigencia
Asistente de dirección	GPFT-12-CI2015-06	primero de diciembre de 2014 31 diciembre de 2015
Asistente de proyectos	GPFT-12-CI2016-12	Enero 15 al 31 de diciembre de 2016
Profesional en proyectos	GPFT-12-CI12	Primero de febrero al 31 de diciembre de 2017

Durante el tiempo de labores, el señor **Juan Sebastian Angulo Romero**, realizó las actividades relacionadas con con el desarrollo y seguimiento de proyectos realizados por la Fundación Arteria, algunos de ellos con diferentes entidades, así:

Año 2017: Muestras individuales de los 16 Salones Regionales de Artistas; Palco 2017; Plataforma para las artes escénicas de Colombia y Feria del Millón; con el Ministerio de Cultura. Diplomado Espejos y Cartografías, formación para formadores, con el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura de Pereira. Acompañamiento al desarrollo de actividades de circulación y formación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Fuga. Nuskool, proyecto de circulación de la Fundación Arteria. Actividades de formación del programa Bogotá ArteCircuitos de la Fundación Arteria.

Año 2016: 44 Salón Nacional de Artistas; Cámara de Comercio de Pereira. Feria del Millón 2016; Acercamiento a Fernando Botero y Gulgolet: reconstruyendo el territorio del Cauca; con el Ministerio de Cultura.

Año 2015: 15 Salones Regionales de Artistas. Ministerio de Cultura. ArcoColombia 2015, participación de Colombia en la Feria Arco de Madrid, España. Ministerio de Cultura, Cámara de Comercio de Bogotá, Seguros Bolivar, Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín, Secrtería de Cultura y Turismo de Santiago de Cali e Instituto Distrital de las Artes Idartes.

La presente certificación se expide en Bogotá al primero día del mes de febrero del año 2018.

Cordialmente,

Nelly Peñaranda R.
C.C. 39.7[illegible] de Bogotá
Directora

Fundación Arteria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT. 900.086.964-9

agencia de pedagogía

Bogotá, Julio 17 de 2018

Señores
EMBAJADA DE MÉXICO EN COLOMBIA
Calle 113 # 7-21
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN LABORAL

Respetados señores, reciban un cordial saludo

CLICKARTE S.A.S., Agencia de Pedagogía, identificada con NIT 900.452.510-9, certifica que el señor JUAN SEBASTIAN ANGULO ROMERO identificado con cédula de ciudadanía N° 1.032.448.609 de Bogotá; se encuentra vinculado con nuestra organización desde el día nueve (09) de enero del año dos mil dieciocho (2.018) en el cargo de Coordinador de Fotografía, por medio de un contrato de prestación de servicios con honorarios mensuales de dos millones de pesos colombianos ($2.000.000 M/CTE) equivalentes a 148,8 días de salario mínimo general diario en México según tasa representativa del mercado del 16 de julio de 2018.

El señor Angulo continuará apoyando nuestra organización parcialmente de forma no presencial, por medio de internet, hasta el 31 de diciembre del presente año.

Cordialmente,

EMMANUEL ALBERTO NEISA CHATEAUNEUF
Representante legal CLICKARTE SAS

(57 1)6917191/4673116 | Cra 16 #85-15 Of. 301
www.clickarte.co | Bogotá, Colombia
info@clickarte.co | FB. Click-agencia de pedagogía

VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNOMA DE MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
COORDINACIÓN

OFICIO No. FAD/PAD/COO/2019

ASUNTO: Constancia de Actividades de Becario

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

Por este medio me permito informar las actividades realizadas dentro del Programa de Becarios del alumno: **ANGULO ROMERO JUAN SEBASTÍAN** con número de cuenta **519491757,** durante el semestre 2019-1:

- APOYO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

Cubriendo así durante el semestre las actividades requeridas, de acuerdo al inciso III de las obligaciones de los becarios que marca la Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios del Posgrado de la UNAM.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
10 DE ENERO DE 2019

DR. JULIO FRÍAS PEÑA
Coordinador del Programa de Posgrado en Artes y Diseño

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
COORDINACIÓN

OFICIO No. FAD/PAD/COO/2019

ASUNTO: Constancia de Actividades de Becario

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

Por este medio me permito informar las actividades realizadas dentro del Programa de Becarios del alumno (a): **ANGULO ROMERO JUAN SEBASTÍAN** con número de cuenta 519491757**,** durante el semestre 2019-2:

- APOYO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

Cubriendo así durante el semestre las actividades requeridas, de acuerdo al inciso III de las obligaciones de los becarios que marca la Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios del Posgrado de la UNAM.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
22 DE JULIO DE 2019

DR. JULIO FRÍAS PEÑA
Coordinador del Programa de Posgrado en Artes y Diseño

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO
COORDINACIÓN

OFICIO No. FAD/PAD/COO/2020

ASUNTO: Constancia de Actividades de Becario

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

Por este medio me permito informar las actividades realizadas dentro del Programa de Becarios del alumno (a):ANGULO ROMERO JUAN SEBASTÍAN con número de cuenta 519491757 durante el semestre 2020-1:

- CATEDRA TOLEDO

Cubriendo así durante el semestre las actividades requeridas, de acuerdo al inciso III de las obligaciones de los becarios que marca la Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios del Posgrado de la UNAM.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
7 DE ENERO DE 2020

DR. YURI ALBERTO AGUILAR HERNÁNDEZ
Coordinador del Programa de Posgrado en Artes y Diseño

UNAM
FACULTAD
DE ARTES
Y DISEÑO

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juan Sebastián Angulo Romero

Por su participación como asesor y tallerista de la exposición **Semillero de Creatividad.**
35 años del Taller Infantil de Artes Plásticas, que se llevó a cabo
del 25 de mayo al 22 de junio en el Museo Universitario
de Ciencias y Arte (MUCA-Campus), UNAM.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México a 22 de junio de 2019

DR. GERARDO GARCÍA LUNA MARTÍNEZ
Director

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

EL HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Juan Sebastián Angulo Romero

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN: "ADICCIONES CADENAS DEL SER"
EN EL MARCO DEL IX CONGRESO DE ENFERMERÍA:
"ADICCIONES, UNA PRIORIDAD DE SALUD PÚBLICA"
EL CUAL SE LLEVÓ A CABO DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE DE 2013

Lic. Enf. Beatriz Sánchez Ramos
Jefe de Enseñanza e Investigación

Lic. Enf. Nelly Aguilar Vilchis
Coordinadora de Enfermería

Dr. Eduardo B. Barragán Padilla
Director

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES EN CONJUNTO CON BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Certifican que:

Juan Sebastián Angulo

C.C. 1.032.448.609 de Bogotá

Participo en la
EXPOSICIÓN "REFLEJOS DEL PASADO" PENSANDO EN LO PICTÓRICO

Con un total de 30 días en calidad de **ORGANIZADOR**, en las instalaciones de la Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional

Dado en la ciudad de Bogotá, entre el 14 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2012.

Julia Margarita Barco
Coordinadora
Licenciatura en Artes Visuales

Edwin Gonzalo Vargas Castro
Jefe de División
Bienestar Universitario

Olga Lucía Salinas
Jefe de División
Biblioteca y Recursos Bibliográficos

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES EN CONJUNTO CON BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Certifican que:

Juan Sebastián Angulo

C.C. 1.032.448.609 de Bogotá

Participo en la

EXPOSICIÓN "REFLEJOS DEL PASADO" PENSANDO EN LO PICTÓRICO

Con un total de 30 días en calidad de **EXPOSITOR**, en las instalaciones de la Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional

Dado en la ciudad de Bogotá, entre el 14 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2012.

Julia Margarita Barco
Coordinadora
Licenciatura en Artes Visuales

Edwin Gonzalo Vargas Castro
Jefe de División
Bienestar Universitario

Olga Lucía Salinas
Jefe de División
Biblioteca y Recursos Bibliográficos

FABER-CASTELL
since 1761
A.W. FABER-CASTELL COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA QUE:

JUAN SEBASTIAN ANGULO ROMERO *identificado con cédula de ciudadanía No.* ***1.032.448.609*** *de* ***BOGOTÁ*** *fue expositor en el III Concurso Nacional de Dibujo Faber-Castell con tema "El Bosque Pintado", exposición que se realizó en el Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá del 9 al 30 de Agosto de 2014.*

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 31 días del mes de Agosto de 2014.

Cordialmente,

Susana Arrieta
Jefe Arte y Premium

Calle 17 A No.68 – 70 PBX: +57 1 4204084 Fax: +57 1 2901420
NIT. 860.049.210-2 – Bogotá D.C. – Colombia
www.faber-castell.com.co

MUSEO Q

BOGOTÁ, D.C.

21 de abril de 2018

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN MUSEO Q

CERTIFICA

Que Juan Sebastián Angulo Romero con cédula 1032448609 de Bogotá, participó en la exposición *lo que se ve no se pregunta,* en la Universidad de los Andes, del 13 de marzo al 13 de abril de 2018 en el salón de exposición S1 206, con la obra *Salón de investigaciones estéticas*, obra en video.

Se expide a solicitud del interesado el 21 de abril de 2018

Cordialmente,

HUNZAHUA VARGAS SALAMANCA
Representante Legal
Muso Q



El grupo de investigación «O inventamos o erramos» (CHyCS/UACM) en colaboración con el grupo de investigación Intervenciones Críticas Desce el Arte Contemporáneo (ICDAC)*, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Artes y Diseño (PAD), las escuelas primarias «Héroes de la Independencia» y «Teceltican» y el taller de cerámica «Faro Tláhuac»
otorgan el presente reconocimiento a:

Juan Sebastián Angulo Romero

Por su participación en el Proyecto «El que ríe al último, ríe mejor» de la Onceava

Jornada Rodriguista

Conmemoración de los 250 años del nacimiento de Simón Rodríguez

Realizada en el plantel Del Valle-UACM
el 28 y 29 de octubre de 2019.

Mtra. Esther Martina Vázquez Ramírez
Coordinadora del Colegio de
Humanidades y Ciencias Sociales-UACM

Lic. Rubén Cerrillo García
Profesor de la Facultad
de Artes y Diseño-UNAM

Mtra. Ana María Hernández López
Responsable del grupo de investigación
«O inventamos o erramos»

*Investigación realizada gracias al programa UNAM-PAPIIT IA402118

Scanned with CamScanner

La Facultad de Artes y Diseño, y el
Posgrado en Artes y Diseño de la UNAM

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juan Sebastián Angulo Romero

Por su participación en la muestra virtual
Esto no esta fuera de contexto. Exposición de la generación 2018-2020 del Posgrado en Artes y Diseño,
Proyecto inaugural de la Galería Virtual Adolfo Mexiac,
llevado a cabo el 30 de septiembre en la página web de la
Antigua Academia de San Carlos.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad de México a 18 de noviembre de 2020

DR. YURI ALBERTO AGUILAR HERNÁNDEZ
Coordinador
Posgrado en Artes y Diseño

DR. GERARDO GARCÍA LUNA MARTÍNEZ
Director
Facultad de Artes y Diseño